

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

A CARGO DEL

DR. LÓPEZ ESPINOSA

todos los jueves, de 2 á 5 de la tarde

PLAZA MAYOR, 3, 2.º

SEGOVIA

IMPRESIÓN POLÍTICA

Canalejas satisfecho

El señor Canalejas tuvo el sábado un día feliz. Vió aprobado en la Alta Cámara el proyecto de consuntos, recibió una ovación de la mayoría, y acaso otra en la calle que no dejaría de prepararle el trust, que sabe hacer esas cosas. Y sobre todo afirmó su jefatura.

A él ya no le importaba un comino que el proyecto que se discutía fuera bueno ó malo, ni hablaba de eso siquiera; lo que quería era que se aprobase á todo trance, no solo por amor propio y complacer á los republicanos, sino principalmente por ver sometidos á aquellos correccionarios suyos que pensaban y decían en la intimidad que la ley era un disparate y que en algunos momentos no ocultaron su intención de servirse de ella como ariet para darle el golpe de gracia.

Y eso que era su objeto principal, lo ha conseguido. Los levantiscos amigos del señor Moret, los murmuradores que forman la tertulia del señor Montero Ríos, y todos aquellos disidentes sueltos que no habían logrado satisfacer sus ambiciones y esperaban una ocasión para echarle la zancadilla, han acudido como corderos al llamamiento despótico del señor Canalejas y han sumado sus votos á los de sus amigos incondicionales para votar en pro de un proyecto que consideran perjudicial para la nación.

Tiene motivo el señor Canalejas para estar satisfecho. Después venga lo que viniere, así sea el diluvio.

Las consecuencias de la nueva ley no se han de tocar inmediatamente. Por de pronto, no ha de plantearse más que en Madrid, y ya está dispuesto el señor ministro de Hacienda á sacar de apuros, con los fondos del Estado al Ayuntamiento de la corte. Con un prestamista de esa calidad ¿quién dijo miedo? Después la ley se irá extendiendo paulatinamente por España, y cuando en toda ella se sientan sus efectos desastrosos y los pueblos arruinados se llamen á engaño y empiecen á protestar ¿dónde estará ya el señor Canalejas? De seguro que saboreando el triunfo dirá ahora mismo para sus adentros: el que venga atrás que arree.

El ha conseguido su propósito: la mayoría le acata y le obedece, el trust le aplaude, los republicanos le están agradecidos.

No se le va á pedir que además se ocupe del interés de la nación.

Proyecto importantísimo

Rebaja de la contribución

Por considerarlo de sumo interés para los contribuyentes de esta provincia, publicamos íntegro el proyecto de ley sobre la rebaja de la contribución territorial, que ha sido aprobado definitivamente por el Congreso y el Senado.

He aquí la parte dispositiva:

Artículo 1.º Los tipos de gravamen de la riqueza urbana comprendida en Registros fiscales aprobados en las condiciones previstas en la ley de 29 de Diciembre de 1910 y en el Real decreto de 5 de Enero de 1911, dictado en ejecución de la misma, serán los siguientes: en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares aprobado y comprobado, 17 por 100 del líquido imponible; en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares aprobado, pero no comprobado, 18 por 100 del líquido imponible.

A los efectos del párrafo anterior se considerarán como partes independientes de los Registros fiscales de edificios y solares en las poblaciones en que exista por disposición legislativa régimen especial de las zonas de ensanche la parte de los referidos Registros relativa á dicha zona y al interior. En consecuencia, cuando alguna de las partes referidas se halle comprobada por la Administración antes de 1.º de Agosto de cada año, será aplicable á la riqueza urbana comprendida en la misma el tipo del gravamen del 17 por 100, cualquiera que sea el estado administrativo de la otra parte del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal.

Art. 2.º El art. 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 se adicionará con el siguiente párrafo:

7.º No obstante lo dispuesto en las bases anteriores, los cupos correspondientes á la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que con arreglo á la referida ley de 7 de Julio de 1888 tributaban á razón de 15.50 por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 16 por 100 de la riqueza imponible, y las cantidades en que los cupos de los referidos pueblos excedan eventualmente de las que les correspondieran con arreglo á las bases precedentes, serán en cada ejercicio baja del cupo total de la riqueza rústica, y no aumentarán, por consiguiente, la cantidad repartida á los demás pueblos.

Los cupos correspondientes á la riqueza urbana de los pueblos que conforme á la ley de 7 de Julio de 1888 tributaban á razón de 17.50 por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 19 por 100 de la riqueza imponible, y si en 30 de Junio de 1914 no tuvieran aprobado el Registro fiscal de los edificios y solares, pasarán á tributar desde el año inmediato siguiente como las demás poblaciones al tipo que les resulte con arreglo á la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Artículo 3.º Las provincias donde las operaciones catastrales se hallen terminadas y comprobadas, continuarán tributando por cuota al tipo 14 por 100.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ellas, no quedarán obligados durante el ejercicio económico á pagar cantidad que exceda en más del 50 por 100 á lo que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente podrán formular reclamaciones que permitan rectificar cualquier error cometido al valorar su riqueza imponible.

Disposición transitoria

Las disposiciones de la presente ley son aplicables á las cuotas de la contribución territorial devengadas desde 1911.

El Ministerio de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para que las reducciones de las cuotas que procedan con arreglo á esta ley se hagan efectivas dentro del cuarto trimestre del actual ejercicio, devolviéndose el importe del exceso de las cuotas que, debiendo reducirse, hayan sido cobradas totalmente antes del referido trimestre.

Desde La Granja

La salud pública.—Sobre la jornada regia.

La enfermedad del sarampión que se declaró aquí ha desaparecido completamente desde hace ya algún tiempo.

Además, fué sumamente benigna y hoy es inmejorable el estado sanitario de este Real Sitio.

—En el Palacio Real se están haciendo los convenientes preparativos para la próxima jornada Regia.

No se sabe fijamente el día que llegará la familia Real, aunque se cree sea del 18 al 20 del mes actual. El día 23 se trasladarán el Rey y la Reina á Madrid, para asistir á los actos del Congreso Eucarístico, regresando enseguida á este Real Sitio.

—Dícese que está designado el Regimiento Infantería de Covadonga para prestar el servicio de guarnición durante la jornada.

La fuerza se alojará en el espacioso cuartel de Corps.

Corresponsal

Noticias militares

Oficinas militares

El ministro de la Guerra ha aprobado la relación de los sargentos aspirantes á ingreso en el cuerpo de Oficinas militares propuesta por la Junta de Secretaría, figurando en ella los 272 que en los exámenes han obtenido la nota de bueno.

Se calcula que se cubrirán por ahora unas 31 vacantes en dicho cuerpo de Oficinas militares.

Indemnización

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los individuos de la Guardia civil que prestan servicios en la comprobación del censo disfruten una peseta diaria de indemnización.

El tabaco en baja

En Mayo último se recaudaron por Tabacos 16.074.588,89 pesetas, contra 17.725.143,77 en igual mes de 1910, ó sea en baja de 1.650.554,88 pesetas.

En los cinco meses que van pasados del año la renta de Tabacos ofrece una baja de 6.364.300 pesetas.

EL SUICIDIO DEL VIERNES

El sábado, á las cinco y media, le fué practicada la autopsia, al obrero Francisco Núñez, de 54 años de edad, que puso fin á su vida, ahorcándose, en su domicilio de la calle del Escultor Marinas.

Acto seguido recibió sepultura el cadáver, asistiendo al acto buen número de amigos de la familia del desgraciado Francisco.

El profesorado de las Academias militares

Han causado favorable impresión las orientaciones en la elección y funciones del profesorado de las Academias militares, que el general Laque marca por virtud de reciente decreto sometido á la sanción regia.

La intervención que da á las Academias para la designación en terna de los candidatos á profesor, es racional y justa, pues nadie más interesado que ellas en que la elección tenga todas las probabilidades del acierto.

La preferencia para el ascenso de los directores cuando se hallen en el primer tercio de la escala, y en Comisiones y destinos para los profesores, es una justa compensación á los desvelos de quienes forman con su ejemplo y su trabajo los cuadros de oficiales. Igual juicio merece lo referente á gratificaciones de profesorado y concesión de la cruz blanca sencilla y pensionada á los cuatro y siete años, respectivamente, de ejercer el cargo.

Pasando por alto otras reformas de esencia, hijas de la práctica y reclamadas por la opinión, merecen nuevos elogios las dos modificaciones finales del decreto; el esta-

blecer que en las prácticas generales de cada curso, asistan á ellas profesores de las otras Academias, para que estudien las referidas prácticas é informen oportunamente sobre ellas, y como complemento, para demostrar los adelantos de dichos Centros, establecer que cada tres años se efectúen, por todas las Academias reunidas, maniobras especiales, que á modo de ensayo, sean el resumen de los progresos en el arte y ciencia militar.

La primera, estrecha lazos de unión y armónica inteligencia entre todos los profesores; la segunda, podrá, á más de marcar orientaciones, rendir excelentes frutos.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por asesinato

Ayer, que aunque día festivo se habilitó al efecto, terminó la vista de la causa por asesinato comenzada el viernes anterior.

Después del informe del señor Gómez del Pozo y de un imparcial resumen del Presidente señor Lecea, el Jurado se retiró á deliberar, dando por resultado su deliberación un veredicto de culpabilidad para los tres procesados, de conformidad con la petición Fiscal.

En su virtud el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando á cada uno de los tres procesados á la pena de cadena perpetua.

En el Senado se aprueba el proyecto de consumos

El Senado aprobó el sábado en votación nominal, el proyecto suprimiendo el impuesto de consumos.

Cuando dió principio la votación, los escaños se hallaban completamente ocupados, lo mismo que las tribunas. En el banco azul tomaron asiento el señor Canalejas y todos los ministros.

El conde de Romanones presenciaba el curso de la votación sentado en una silla en sitio próximo á la presidencia.

El resultado de la votación fué de 178 votos á favor del proyecto y 63 en contra.

El Gobierno y los ministeriales se mostraban satisfechísimos de la votación, considerando lo ocurrido ayer como un triunfo del señor Canalejas, á cuya labor responde con entusiasmo la mayoría.

También se elogiaba á los senadores conservadores, apreciando que una minoría gubernamental debía prestar su concurso á una labor de gobierno.

De los 116 senadores conservadores, votaron 55 y se abstuvieron 61.

Cuando la mayoría aplaudió al ser leído el resultado de la votación, dijo el señor barón del Castillo de Chirel que á quien debían aplaudir á los conservadores, ya que tomando ellos parte en la votación habían hecho que hubiese el número suficiente para que el proyecto fuese ley.

La mayoría, reconociéndolo así, aplaudió también cuando se dió cuenta de los señores senadores que dijeron que no.

EN LAS DOMINICAS

Fiesta de la Rosa

Ayer, primer domingo de mes, se celebró la bellísima fiesta de la Rosa, en la Iglesia de religiosas Dominicas. La floreciente asociación del rosario Perpetuo, nada omitió de lo que pudiera contribuir al esplendor, con que merece ser honrada su Santísima Madre la Virgen del Rosario.

A las ocho de la mañana, muchedumbre de fieles, ávidos de dar culto á la reina de las flores, llenaba la iglesia, aguardando con ansia el momento de recibir á Jesús Sacramentado.

A las nueve, se expuso á S. D. M. y desde esta hora hasta las cinco y media de la tarde, en que dió principio á la fiesta mensual, dos ó tres secciones y multitud de almas piadosas, que se unían á los cofrades, no cesaron de rezar solemnemente ante la Imagen de la Santísima Virgen, cuyo precioso altar estaba espléndidamente adornado con el gusto que distingue á las camareras de la asociación. El P. Domingo encargado de dirigir la palabra á los fieles, habló de las grandezas de María y cómo su corazón está pronto á socorrerlos.

Se bendijeron luego las rosas y se admiraba también la fé cristiana con que acudía todo el pueblo á recibir una de ellas de manos del P. Director, á fin de implorar el auxilio de la Santísima Virgen y aplicarlas á los pobres enfermos para que recobrasen su pronta salud.

La junta directiva, y singularmente las señoras Presidenta, Secretaria y Tesorera, doña Tomasa Meneses, señorita Flores, Madrigal y señorita Martina Yagüe, que con verdadero entusiasmo han trabajado estos días, se han hecho acreedoras á nuestra entusiasta felicitación, por su esmero en organizar tan numerosa Asociación.

X.

DESDE CANTALEJO

Mejoras en la población.—Varias noticias.

Se hacen gestiones activas por el Ayuntamiento para la traida de aguas á esta villa por cuyo motivo ha venido un ingeniero que ha hecho los estudios necesarios.

—Se están llevando á cabo grandes reformas en la casa Ayuntamiento, consistentes en el decorado del salón de sesiones, secretaría y fachada.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el alumno de la Academia de Artillería don Gerardo Gómez Palacios.

—También han llegado con objeto de pasar las próximas fiestas de Nuestra Señora del Pilar, procedentes de Sepúlveda, las bellas y distinguidas señoritas Gerarda y Julia Sánchez.

Corresponsal.

EN LOS PP. FRANCISCANOS

NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA

Esta tarde comenzará en la residencia de los PP. Franciscanos (calle del Sol) un solemne novenario del taumaturgo San Antonio de Padua.

A las siete menos cuarto empezarán los ejercicios que consistirán en rezo de la Corona seráfica, letanía cantada y gozos del Santo.

El último día que se hará la función principal habrá sermón á cargo de un R. P. Franciscano.

DE QUINTAS

Para los mozos del reemplazo de 1912

Con arreglo al artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos vigente, los mozos que hayan de ser comprendidos en el alistamiento y necesitan comprobar para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia é ignorados paraderos de sus padres ó hermanos, deberán, durante el actual mes de Junio, presentarse en el Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que dicho artículo determina, con objeto de evitarse los perjuicios que en caso contrario se les irroga.

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ha dado á luz una preciosa niña en Valladolid, la distinguida esposa del capitán de Artillería don José Rojas.

Reciban los padres, nuestra enhorabuena.

ALUMNOS QUE REGRESAN

Han regresado á Segovia los alumnos de la Academia de Artillería, que habían salido para sus casas el jueves en uso de vacaciones.

GRATIFICACIÓN

A nuestro querido amigo y paisano el joven y ya afamado médico don Dionisio Herrero, auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, le ha sido concedida la gratificación de 2.250 pesetas.

Reciba el señor Herrero, nuestra enhorabuena.

AL CIELO

Ha subido al cielo Luis Santamaría Lázaro, precioso niño de doce meses, hijo de nuestro estimado amigo don Román Santamaría.

A éste y á su familia toda, enviamos nuestro pésame.

REAL LICENCIA

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita Dolores Guillamas y Caro, condesa de Alcolea de Torote, al distinguido primer teniente de Artillería, don Pedro Díez de Rivera y Figueroa, marqués de Somuelos.

VIAJES

Han regresado á Cuéllar, los aventajados alumnos de Derecho y Medicina señores Sánchez, Martínez é Hinojal.

—El sábado, en el rápido de la noche, regresaron de viaje de novios, don Leopoldo Arroyo, factor de gran velocidad de la estación del ferrocarril y su bella esposa.

—Se encuentra en esta capital el señor conde de Scláfi.

NATALICIO

Ha dado á luz, con felicidad, una preciosa niña, la esposa del procurador de los Tribunales y querido amigo nuestro don Juan Pérez Herrero.

Sea enhorabuena.

DEFUNCIÓN

En Madrid, donde residía, ha fallecido nuestro querido amigo el oficial primero que fué de este Gobierno civil don Manuel Ortiz.

La muerte del señor Ortiz causará gran sentimiento en Segovia, donde tantas simpatías supo captarse.

Mucho lamentamos esta desgracia y enviamos á la familia del finado la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

TOMA DE POSESIÓN

Hemos recibido un atento B. L. M. del jefe de la Prisión correccional de Segovia, don Manuel Micó, participándonos haberse posesionado del expresado cargo.

Agradecemos su atención al señor Micó y celebramos que tan celoso funcionario continúe prestando sus servicios en Segovia, donde ha sabido conquistarse tantas simpatías.

SUCESOS LOCALES

Herido con una navaja

Anoche, á las diez y media, ocurrió un suceso en un establecimiento de bebidas, que pudo tener consecuencias funestas.

Hallábanse á la citada hora, tomando tranquilamente unas copas, en la taberna situada en la carretera de Boceguillas, Pedro López Díaz, pintor de la Fábrica de Loza y un hermano suyo, llamado Federico.

Al poco tiempo entró en el establecimiento un sujeto llamado Luis Aragonés Martín, que presta sus servicios como carretero en la misma fábrica, y sin que por parte de Pedro y su hermano, hubiere acción alguna que á nadie pudiera molestar, el Luis que se hallaba en completo estado de embriaguez, empezó á insultar á los dos hermanos.

Estos, tratando de evitar disgustos, se dispusieron á salir de la taberna, pero anticipándose Luis agredió inopinadamente á Pedro con una navaja de las llamadas «tranchete», y gracias á un movimiento del agredido no le ocasionó más que la ruptura de la americana, chaleco y pantalón.

Volvieron los hermanos á entrar en la taberna, siempre con el fin de evitar disgustos, y cuando al cabo de una hora volvieron á salir, vieron se acercaba á ellos un sujeto esgrimiendo un palo, y que abalanzándose sobre Pedro, le descargó un garrotazo en la cabeza, que éste evitó con un paraguas que llevaba.

No obstante le produjo lesiones en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro, y que fueron calificadas de leves por los médicos.

La policía que presta sus servicios en la plaza del Azoguejo, detuvo al agresor, que fué conducido á la Inspección de Vigilancia, detenido.

El Juzgado entiende en el asunto.

EN EL TEATRO MIÑÓN

Función benéfica

Tenemos entendido que algunos jóvenes de esta localidad proyectan dar una función teatral subvencionada por el Ayuntamiento, á cuya Comisión de festejos han presentado, para su estudio, el presupuesto de gastos.

Los productos de esta función, que tendría lugar el día 23 del actual, se destinarán al Asilo de Sancti Spiritus.

Muy laudable nos parece la idea de estos jóvenes, que tanto empeño ponen, como ya en ocasiones anteriores hemos visto, en hacer caridad tan desinteresadamente y del modo que á ellos corresponde.

Nosotros, al felicitarlos por tan generosos sentimientos, haciéndonos eco de la opinión pública, nos permitimos emitir nuestro humilde parecer, por si se tomara en cuenta, y es que creemos muy oportuna la idea y de fácil realización, pues sabemos que el presupuesto de gastos presentado asciende á una cantidad sin importancia, que se habría de cubrir cumplidamente con los productos que se obtuvieran, pues ya vimos por el gran éxito de la última

función benéfica, la favorable acogida que el público de Segovia dispensa á esta clase de espectáculos no resultando, por tanto, perjudicado el erario municipal.

Además, nos parece oportuna la idea, porque sería digno preludio de las fiestas, que comienzan en el siguiente día.

Confiamos, pues, en que el Ayuntamiento y la Comisión de festejos lo entenderán así también y no verán inconveniente en que espectáculo tan culto y del que tan faltos estamos en Segovia, por desgracia, se lleve á cabo y mucha más cuando envuelve también un acto caritativo.

Exámenes en el Instituto

Magisterio

Nociones de Geografía é Historia

Don Mariano Gómez, don Argimiro Fernández, don Justo Miguel, don Roque Sanz, D. Antonio López y don Mariano G. Beltrán, notables; don Santos García, don Angel Galindo, don Elías Casado, don Emiliano Matesanz, don Leoncio de Antonio, don Juan González, don Venancio Toledo, don Lucas Matesanz, don Antonio Vázquez y don Antonio Castro, aprobados.

Aritmética

Don Francisco Zamarrigo y don Julián Zamarrigo, notables; don Angel Rodríguez, don Antonio Llorante, don Miguel Fernández, don Carlos de Ameller y don Antonio Sombila, aprobados.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 3

Ministerio de Instrucción pública. —Concurriendo en las escuelas normales las mismas circunstancias que hubieron de tenerse en cuenta para los Institutos al dictarse la Real orden de 30 de Abril de 1904, sobre incompatibilidades entre jueces de tribunales de exámenes y alumnos que á su fallo se han de someter,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se hagan extensivos á las Escuelas normales los preceptos contenidos en dicha Real orden.

SUETOS

De Correos

Han sido destinados á esta Administración principal, los oficiales de Correos don Angel Molinero Velasco y don Federico Fresneda del Amo, que prestaban sus servicios en Jaén y Madrid, respectivamente.

Bodas

A las diez de la mañana de hoy se han unido con los lazos indisolubles del matrimonio, en la Iglesia de San Miguel, el joven Mariano González y la señorita Juliana Vigil, ambos del Espinar, hijos de acaudalados propietarios de aquella villa.

Ha bendecido la sagrada unión el ilustrado párroco de Santa Bárbara don Bonito de Frutos, siendo padrinos don Manuel González y su distinguida esposa.

Después de la ceremonia se han dirigido los novios y numerosos invitados al Hotel Fornos donde se les ha servido un suculento banquete, entregándose después la gente joven á las delicias del baile, en uno de los salones de dicho Hotel.

Deseamos una interminable luna de miel á los nuevos esposos.

—En la iglesia del Salvador, de esta ciudad, contrajeron matrimonio ayer, á las cinco y media de la tarde, los jóvenes Julia Toledo Gómez y Francisco García.

Apadrinaron á los contrayentes don Pedro García, tío del novio y la señorita Teresa Sanchis.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido refresco en el Café de la Unión.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Casa de socorro

Anoche, fué asistido un individuo de varias contusiones de carácter leve, que otro le produjo en riña.

Hoy se ha prestado asistencia á la joven de 19 años, María López, que vive Almilló 3, de una contusión que por un golpe, que casualmente recibió, se produjo en el codo derecho.

Junta

Para mañana está citada la Junta local de primera enseñanza, con objeto de acordar la fecha de los exámenes en las escuelas municipales de esta Capital.

Ejercicios de tiro

Esta mañana, de siete á nueve, se han verificado ejercicios de tiro al blanco por las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia en el campo de tiro de la plaza.

Cantinarán mañana á la misma hora.

Cátedra á oposición

En breve se anunciará oposición la cátedra de Geografía, del Instituto general y técnico de Segovia, que dejó vacante el señor Catizo.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Juan de Mora, doña

Luisa Dantier, don Francisco González Martín, don Antonio Arenas, y los alumnos señores Seijas, Montero de Espinosa, Lontero de Moltalvo, Más y Márquez.

Se han declarado desiertas las oposiciones á la auxiliaría de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Segovia.

Vacante

Lo está la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Cuéllar, cuyos honorarios son los derechos de arancel.

La provisión se hará por concurso dentro del término de 15 días.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscrito la partida de nacimiento de María Pérez Páramo.

Defunciones, ninguna.

El cine en el teatro

Por averías sufridas en el fluido eléctrico del Teatro Miñón, no pudieron celebrarse anoche y anteanoche las funciones de cinematógrafo pariente, anunciadas.

Reparadas estas averías, parece que podrán celebrarse las funciones desde hoy ó mañana.

En el Cinematógrafo

Extraordinaria concurrencia acudió anoche á las sesiones del cinematógrafo «Reina Victoria», admirando las bonitas y originales películas que se exhiben.

Poseción

Se ha posesionado de la escuela de Perogordo, la ilustrada profesora de instrucción primaria, doña Gregoria Romero Gozaló.

Sea enhorabuena.

ALCANCE de MADRID

4:30 tarde.

(POR TELÉFONO)

Consejo de ministros

A las doce de hoy se ha reunido el Consejo de ministros, en Gobernación terminando á la una.

A esta hora salió el señor Gasset, facilitándonos detalles de lo tratado en la reunión.

Manifestó que el Gobierno está recibiendo numerosas felicitaciones por el resultado obtenido en la votación del proyecto de consumos.

Aprobáronse muchos expedientes, entre ellos uno para la construcción de una acequia en el Guadarrama, y otro para el encauzamiento del río Guadamedina.

También se aprobó la rebaja en el transporte de frutas procedentes de Levante.

Un telegrama

El gobernador de Granada ha telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de los terremotos últimamente ocurridos en aquella región, manifestando que no ha habido desgracias personales que lamentar.

De Marruecos

El señor Canalejas nos ha manifestado la llegada á Larache del crucero «Cataluña» y el trasporte «Almirante Lobo».

**

El mal estado de la línea nos ha impedido continuar recibiendo la conferencia telefónica.

CORRESPONSAL

Nueva modista

Ha llegado procedente de Madrid, la señorita María Fernández, renombrada modista de Madrid, estableciéndose en esta capital desde mañana 1.º de Junio en la calle de Juan Bravo número 62, 2.º, donde ofrece al público en general sus modestos trabajos en todo lo que al arte se refiere. Posee todos los figurines de última novedad.

CORDERO MUY BARATO

En la carnicería del «Madrileño», calle de Melitón Martín, 6, se despacha cordero muy superior á 1'50 pesetas

tas kilo de todo, y chuletas descargadas y piernas solas, á 1'60 kilo.

Pecho, falda y pescuezo de ternera á 1'50 pesetas.

A comer barato

PASTOS

Se arriendan desde el día 1.º de Junio próximo, hasta el 15 de Octubre, los de verano del coto redondo denominado San Miguel de Párraces, jurisdicciones de Villoslada, en esta provincia, suficientes para 800 á 1.000 cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones, informará el guarda de la finca, Angel Sastre.

Pérdida

de un devocionario de piel con iniciales en la tapa.

Se gratificará al que lo entregue en la Plaza Mayor 33 y 34 segundo.

Ama de cría

para casa de los padres, de 19 años, soltera, leche de 15 días.

Dirigirse á Aniana Rincón, en Cieruelos de Coca.

MORENO GRAN FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE MORENO MELITÓN MARTÍN, 12

Productos químicos y medicamentos modernos de las casas extranjeras más acreditadas.

Toda clase de especialidades nacionales y extranjeras.

Especial cuidado en la dispensación de las prescripciones médicas.

Depósito de sueros y vacunas; «siempre recientes».

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

SECCIÓN ESPECIAL

Única casa en la localidad, que puede vender á precios de fábrica cuanto se relaciona con

Apósitos asépticos y antisépticos.

Bragueros, fajas y suspensorios.

Ortopedia é higiene. Instrumentos de cirugía,

y Aparatos de esterilización y de desinfección.

Se preparan al estilo moderno y con verdadera asepsia *trousseame* para partos.

MELITÓN MARTÍN, 12

LA FUENCISLA

Comercio de géneros Nacionales y Extranjeros

CLAUDIO ALONSO SANZ

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir varios patrones en lanería, propios para lasestación; preciosas batistas caladas, todos los colores; gran surtido en panamá listado, driles lisos y listados; piqué blancos, variedad en clases y dibujos; sedas muy baratas; corsés, preciosos modelos; estores y visillos, varias clases; céñiros, gran surtido desde 0'50 pesetas; cortes de blusas bordadas y caladas en batista y nansú; percales, blusas á 1'75 pesetas; de piqué, á 3 y de batista con entredós, á 3'25; sayas á 3; faldas á 4; tohallas felpa, delantales para señora y niñas, trajes para niño á 2'50, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Especialidad en setameñas y géneros negros.

Como en años anteriores, no compren cortes de paño para caballeros en «lanilla» sin antes ver precios de esta casa, así como gergas, vicuñas, estambre, cortes de pantalón y de chaleco, todo de fantasía.

Detrás de la cárcel

LA FUENCISLA

A LA VIOLETA

CENTRO GENERAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel

SEGOVIA

Este gran centro, montado á la altura de las principales plazas de Europa, el más surtido y con precios más limitados, pone en conocimiento de su gran clientela, que con el fin de haber puesto una Sucursal, traje grandísimos pedidos de casas extranjeras y puntos fabriles del país, así que en este gran Arca de Noé están hacinadas las drogas y productos químicos, y en grandes departamentos, la Perfumería, los Específicos y Ortopedia, como son bragueros, suspensorios, irrigadores, vendas, gasas, algodones, etc.

Gran surtido en colores, barnices, esmaltes, purpurinas oro, brochería, etc. Específico que no se halle en este gran centro, no buscarlo en plaza.

PRECIO DE ALGUNOS ARTÍCULOS

Nesfarina legítima, 2'25 pesetas bote.—Fosfatina faliere, á 2'48.—Elixir Sainz d Carlos, á 3'90.—Emulsión Scot, grande, á 3'95.—Depurativo Richelet, á 6'35; y así todos los artículos.

A LOS LABRADORES

Se ha recibido una fuerte partida de azufre, flor, extra, al precio de 3'75 pesetas arroba; por mayor cantidad, más rebaja.

No confundirse, buscad la Perla en la Droguería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, Segovia. Depósito de los delicados perfumes de Lubin, Pivert, Legrand Oriza, Kerlot, Gellé, Roger y Gallet, Houbigant, Sociedad Higiénica, Pinaud, etc., etc Gran surtido en jabones finos de Tocador.

5 Junio 1911.

Director: JOSE RODAO

COLABORADORES

- Alonso Cortés (N.)
Alonso y Merchán (A.)
Almó (Ricardo)
Amadís
Aza (Vita)

De lunes á lunes

Después de una marcha

I

Jadeantes, rendidos por la larga caminata bajo un sol abrasador, tuvimos, sin embargo, ánimos para romper la marcha en marcial actitud, al aviso de nuestra próxima entrada en El Escorial; y al compás de un airoso pasodoble, marchábamos con más bríos en el corazón y más firmeza en nuestro paso, que si fuésemos á tomar una trinchera, y era tal nuestro entusiasmo en aquel momento, que no nos hubiéramos cambiado por nadie, ni por nada.

II

La mujer más bonita que podía yo soñar, estaba contemplándonos á la entrada de la Lonja. Con decir que perdí el paso tres veces por mirarla, y además me gané lo mío de labios de mi capitán, por excesiva distracción, no habré terminado, pues el paso lo volví á encontrar, pero mi tranquilidad no, ante el temor de que alguien, más afortunado que yo, hubiese podido conmovér á mi bella. Refliceme pronto, recordando mis pasados triunfos en amorosas lides y acicalando cuanto pude mi maltrahada persona, me dispuse á marchar al baile convencido de mi triunfo.

III

Como me suponía, encontré á la dama de mis pensamientos en el baile del teatro; hice que un amable y cariñoso amigo de unas horas me la presentara, y entrando desde luego en batería, atacé con bríos la débil plaza.

Yo le conté mis amores nacidos en pocas horas; le pinté con ardorosa elocuencia una ventura sin límites, si consentía realizar mis ensueños; prometí ser su esclavo por una sonrisa de sus labios de grana, por una mirada de sus ojos parlanchines; batióse en retirada mi bella y redoblando yo mis fuegos seguí hablándola de amores locos, dichas sin cuento, placeres ideales... y al fin de la jornada y cuando los acordes de la orquesta morían en las últimas notas de un vals, mi reina rindióse á discreción.

IV

Quedamos convencidos. Ella, sugestionada, loca de amores, me esperaba al amanecer para huir conmigo á Segovia y yo, en mi amoroso afán, hasta logré de un cariñoso amigo pusiera su auto á mi disposición, para volar en alas de la felicidad, aunque soportando el tufillo á gasolina.

Y cuando al despuntar el alba, rasgaban el espacio las vibrantes notas de los clarines, yo, rápido como el viento, atravesaba el túnel en el auto, llevando en mis brazos una bella mujer casi desmayada.

V

Ya estamos en Segovia; hemos encontrado una casa muy bonita, un niño coquetón y oculto á las miradas

indiscretas; acabamos de comer y mi... no sé cómo llamarla; mi... ¡vaya! mi reina, canta al piano una dulce romanza, mientras mi espíritu vuela por los espacios infinitos del ideal.

De repente, aquella voz tan dulce se vuelve ronca, áspera, aguardentosa. Yo no salgo de mi asombro, pues la cara angelical de mi adorable conquista, empieza á ser surcada por las arrugas; desaparecen los finos dientes, tras de unos labios secos y bigotudos; el busto gentil y elegantísimo se transforma en un horrible adefesio...

Y ahora si que salgo de mi asombro cuando escucho en mi alcoba á mi cruel patrona que, zarandeándome de lo lindo, se esfuerza en despertarme, gritando: «¡Señorito!, ¡señorito!, levántese, que va usted á llegar tarde á la Academia y esta vez le toca calabozo!

AURIA Y X DE E.

Segovia 3-VI-911.

IMPRESIONES DE UN LECTOR

VERSOS DE BLANCO BELMONTE

La poesía para impresionar y llegar al alma de los lectores ha de ser sencillez, verdad, pasión y sentimiento y M. R. Blanco Belmonte, el poeta excelso y delicado, que tan intensamente supo herir la fibra del sentimiento con sus obras Aves sin nido y La vida humilde, acaba de regalarnos con un nuevo libro de poesías, en el que á la sencillez, á la verdad y al sentimiento rinde con su pluma admirable y su inspiración fresca y jugosa, el más fervoroso culto.

El arte maravilloso de Blanco Belmonte es espontáneo y sincero; nace en él con todos los matices y perfumes de las flores que adornan los campos andaluces y sus libros, como el titulado Los que miran más allá, que acaba de publicar, son ventanas abiertas al campo verde y risueño y á la vida amable y sencilla donde germinan los más puros sentimientos y las más intensas delicadezas.

De Blanco Belmonte, —que á la cabeza de los más grandes poetas españoles labora sin cultivar el estrepitoso reclamo y sin dejarse influir por las corrientes de un modernismo que no ha de dejar rastro alguno, afortunadamente,—han aprendido muchos, pues aun cuando sea muy difícil imitarle, es fácil comprenderle porque sus versos llegan á todos y su música encantadora suena bien en todos los oídos.

Blanco Belmonte no ha necesitado romper los moldes de la métrica y crear nuevos ritmos, para cantar las grandezas de los pequeños y traducir en versos sonoros, correctos, impecables, las ternuras de su corazón y en ese clasicismo, en esa naturalidad, en esa sencillez de ex-

presión está el secreto de su arte que le envidian, aunque se lo callen, muchos de los que se han declarado ellos mismos príncipes de la poesía, bien convencidos de que la opinión pública no había de concederles ese principado.

En Blanco Belmonte es tan admirable el poeta como adorable el hombre bueno y generoso, que goza con las alegrías ajenas y sufre con las tristezas del prójimo.

Su último libro Los que miran más allá, sano y hermoso, sin los pesimismo de una filosofía decadente, ni los excesos de un romanticismo arcáico, lo he leído con sincero deleite, aferrándome en la idea de que podrá encontrarse algún poeta que le iguale, pero no se hallará ninguno que le aventaje.

Y como así lo siento, con esa sinceridad lo digo, al enviar al poeta insigne la felicitación más entusiástica por su último libro y el homenaje de mi gratitud por la poesía que me hace el honor de dedicarme y que hoy engalana las columnas de esta Página literaria.

José RODAO.

EN LA CARTUJA DE MIRAFLORES

Se apaga el sol... Un tibio rayo de oro se cuega de la gótica ventana, y rasgando las sombras, llega al coro y sobre el viejo armonio se desgrana.

Un fraile anciano, en cruz y arrodillado, ora... La iglesia su oración extiende, y en el rayo del sol tibio y dorado, la dulce faz del místico se enciende.

El peso de los mármoles reposa sobre los restos de don Juan Segundo, —el rey caballeresco sin fortuna—.

Y por la iglesia fría y silenciosa, tiende su aliento de dolor profundo el alma de don Alvaro de Luna...

Marcelano ZURITA.

EN BROMA

¡EL COLMO!

Verdaderamente intolerable resulta ya la invasión de colmos, adivinanzas, etc., etc.

Personas respetabilísimas que ocupan cargos importantísimos y que lucen en los ojales de las americanas botones de varios colores, en vez de preocuparse del modo de suprimir los consumos, abaratar el tabaco ó de cosas como estas, de utilidad pública, sólo se preocupan de agenciarse el último golpe de Calleja y de paso conocer el último chiste de Paso.

Yo conozco, y no cito su nombre porque el cargo que desempeña reviste seriedad é importancia, un señor que tiene en su casa un mayor con colmos y adivinanzas para todos los momentos culminantes de la vida. El recoge con acertijos á un recién nacido y le acompaña con ellos en la vida, en la muerte y en algunos casos aún después.

Va á visitar á la señora de un íntimo amigo que se encuentra en el lecho con un chiquitín que acaba de nacer y á quien está amamantando, y antes que saludarla le dice: «A propósito D.ª Crisanta, ¿qué refrán pone usted en acción en este momento?» Ríe, mientras la pobre parturienta reflexiona, y en vista de que la reflexión se hace interminable, dice con aire triunfal: «A lo hecho, pecho».

Guillermo DE CASTRO.

ORO VIEJO

SONETO

De mi niñez la dulce compañera, abrasada en la fe de sus mayores, iba, llena de místicos temores á recibir su comunión primera.

La luz de anticipada primavera quebrándose en los vidrios de colores, con nimbos de irisados resplandores coronaba su rubia cabellera.

Cuando al pie del altar, con la creciente exaltación de su cristiano celo, rindióse á Dios la Virgen inocente,

me pareció que en sosegado vuelo, agolpándose en torno de su frente, la besaban los ángeles del cielo.

G. NÚÑEZ DE ARCE.

EN EL PINAR (1)

A Pepe Rodao.

Entre la agreste pompa de los pinares Que empenachan los riscos de la ladera, Sobre alfombra florida de tomillares Que derraman incensos de primavera,

Hice un alto en la marcha, detuve el paso, Y en la paz del silencio quedé abstraído Mientras en las alturas iba al ocazo El sol: águila roja que busca el nido.

Era gloria la tarde; débil el viento Acercaba los ecos de una campana, Y el pinar era arrullo trova y lamento Y oración con efluvios de fe cristiana.

Cada tronco se alzaba firme y erguido Con el orgullo bravo de buen guerrero, Y mostraba sin queja su pecho herido Por el hacha implacable del resinero.

Era allí cada pino cual un templo Que, después de la lucha, vertiendo lloro, Va pasando las cuentas de su rosario: Un rosario de sangre trocada en oro.

Incliné la cabeza como en el templo, Acallé mis afares de vida inquieta, Y rendido al encanto de aquel ejemplo, En el pinar augusto miré á un poeta.

Cuando un cendal de nieve cubre el paisaje, Cuando en el campo yermo mueren las flores, Luce el pinar las galas de su ramaje Y es, en Diciembre, Mayo todo verdes,

Cuando Agosto reseca la blanca alfombra Que fué grato áncasco del peregrino, Brindando al caminante música y sombra Sus brazos amorosos extiende el pino.

Nada pide á los hombres, ni quiere nada; Soñando con las cumbres huye del lodo, Y es su humilde existencia ruda jornada Del que vive en el mundo dándole todo.

Y después, cuando exhausto dobla la frente Al peso de los años abrumadores, Agoniza en un himno bello y potente Cifrándose en el fuego con resplandores.

¡Salve, pinar augusto! ¡Salve, poeta! Tus estrofas no llegan á las ciudades, Las olas de la vida turbia é inquieta Mueren en tu regazo de soledades.

Tú enseñas á los hombres con la enseñanza Del vivir abnegado que en tí contemplo; Mucho vale el que infunde firme esperanza, Y aun más vale el que enseña con el ejemplo.

Adiós, pinar amigo; sé que al de arte, Aunque no vuelva á verte, yo he de encontrarte, Pues, viviendo en un mundo pobre y pequeño, Labrarán con pedazos de tu madera ¡La nave en que me embarque por vez postrera Y la cruz que bendiga mi último sueño!

M. R. BLANCO BELMONTE.

Coca-1907.

(1) Del hermoso libro Los que miran más allá que acaba de publicar el espiritual poeta, colaborador insigne de esta Página literaria, señor Blanco Belmonte.

MADRILEÑERIAS

¡Vaya "carduchi!",

—¿Quiéste escucharm' unas frases? —¿Cuántas quiéste que l' escuche? —Ná más que las dos siguientes: que me paece usté de buten, y que la envito pa el chotis. ¿Hace?... —Bien; com' usté guste.

—¡Cuidao qu' es usté preciosa con ese peinao de bucles, y con esos «piños» blancos, y esos ojazos azules, y esos cinco ú seis lunares desemeinaos por el cutis, y ese hoyo de la barbiya, and' ojalá m' insepulcrao cuando me muera de rabia por no ser quien lo desfrute, y esa sonrisa d' arcángel, ú siáse bien, de querube, y...! —Tó eso qu' usté me dice, me lo sé ya de «Los lunes d' El Imparcial».

—¡Ay, qué gracia! ¡Chóquela usté, qu' ha estao súper!

—¿L' ha gustao á usté? —¡La vértiga! ¿Pué haber á quien no le guste, mi negra, lo güeno? —Güeno. Pus... cómprem' usté unos dulces.

—¿Usté es golosa? —¿Yo? Mucho más de lo que se figure. —¿Y n' ha vist' usté, en la caye que yaman de las Tres Cruces, una gran pastelería frent' al Pasaje de Múrguez; y ayí un rétulo que dice, con letras rojas y azules, el título de la tienda, lo cual qu' es El güeno dulce?... Pus mangue es el (dependiente mayor de la casa Fúrciez qu' así s' apayida el dueño); y ayí, siempre qu' us- té guste, pué hartarse de pisononos, duques y pitisúes. Pero no tom' usté cosas de crema en los ambiguos d' estos salones de baile.

—¿No?... ¿Y por qué? —Porque son fules, y la puón á usté hacer daño y estropearse la el cutis... Si quiéste que nos tomemos mejor un par de «mahuses»...

—Los «máuses», pa los ceviles. —¡Chóquela usté, qu' ha estao súper otra vez!... Son dos cervezas lo que digo.

—Per' ascuche; ¿se cree usté qu' es tan amarga mi vida pá que la dulce con «eso», ú tan negra como los cepijos de dar lustre? ¡Túísté unas cosas d' á ochavo!

—¡Ay, hija! Usté desimule; per' hoy bebemos cerveza toás las personas de fuste, y n' he dicho lo qu' he dicho pá qu' usté me se enfurruñe.

—¿Yo, desgustá? ¡N' es pa tanto! Es que prefiero los dulces; mas si usté no yeva suelto, ya iré por en cá de Fúrciez cualquiera día, ¿sabe?... Conqu' adiós y que se cudiesen el catarro los bolsiyos de su chaleco, só cursi, ¡qu' es usté la Caja d' Ahorros bailando! Si quisía dulces, me sobra á mí quien me compre duquesas y petisúes...

—¡Vaya cardel! —Y no se venga con timitos andaluces. Nosotros los madrileños, decimos: «¡Vaya carduchi!»

Carlos MIRANDA.

Postres variados

Y nada, que todavía no está satisfecho el general Weyler.

Ahora se trata de conceder al invicto y avinagrado general la gran cruz de San Fernando.

Bien puede decir el ilustre caudillo que vivimos en el mejor de los mundos posibles. Por lo menos él.

Pide, pide y todo lo que pide se lo dan.

No le hacen ningún ultraje esos que dan en decir, juzgándole por el traje, que se dedica á pedir.

En El Toro (Castellón) se ha armado el tradicional é inevitable motín por cobranza de la contribución.

Un agente ejecutivo que iba á realizar algunos embargos se vió en peligro de ser lynchado y tuvo que salir por pies para no perder la cabeza. Cualquiera invita á ese agente ejecutivo á tomar parte en una becerrada.

Con acento bien sonoro dirá el hombre consternado: —Lo que es yo no voy á El Toro.

¡Fui una vez, y he escarmentado!

Los admiradores del abogado torero Antonio Lobo le han obsequiado con un banquete en Oviedo para celebrar el triunfo que obtuvo en la corrida dada allí el día de la Ascensión.

El aplaudido y togado diestro ha sido contratado de nuevo para una corrida que se dará el día del Corpus, pues por lo visto ha gustado mucho al público.

Como abogado no se oye hablar tanto de él, pero no por el torero ha dejado el bufete. ¡Qué útil le será el conocimiento de las leyes de Toro para ambas profesiones!

Ahora solo falta que un día se confunda de indumentaria y vaya á la Audiencia á informar con traje de luces, ó saiga á matar con toga.

Esto último estaría mejor hecho si cuando mata lo hace por derecho.

AMADÍS.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.004
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1910.	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: Don Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.

Autorizado la Comisaría general de Seguros.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Trádas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
 Depósitos: en Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

La marca inglesa COVENTRY!

BICICLETAS MODELO 1911

---Contrapedal BADIE y Ireno BOWDEN---

LLEGARÁN EN BREVE

Avisos: R. M. Frutos

INFANTA ISABEL, 16

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorrios de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

BAÑOS DE LEDESMA
 (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA
 SALAMANCA

Morrhuel-Creosotado
 De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorros de todas clases y precios.

EFEKTOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS, Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, curules, etc.; 2.º, la parte oficial y 3.º, las profesiones, el comercio, el oficio industrial, con los nombres y apellidos de los u. n. los ejercer.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y La Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías